

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FINABEK C.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a 10 de abril del año dos mil quince, a las 10H00, en la Oficina de la Compañía, ubicada en el inmueble Av. Interoceánica s/n y Primera Intersección, el Señor Luis Bakker Guerra presidente de la Compañía, instala la sesión convocada por la Señora Josefina Bakker Villacreses Gerente General y dispone empezar la reunión, verificándose la concurrencia del Señor Luis Bakker Guerra, poseedor de seiscientos setenta y un mil quinientos veinte y tres acciones de un dólar cada una, que representan el setenta y uno punto cincuenta y dos por ciento del capital pagado, y del Fideicomiso GB, poseedor de doscientos sesenta y siete mil doscientos setenta y siete acciones de un dólar cada una, que representan el veinte y ocho punto cuarenta y ocho por ciento del capital pagado, representado por su Apoderada, es decir está presente la totalidad del capital social, por lo que los accionistas resuelven y aprueban en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa. La Señora Josefina Bakker Villacreses, Gerente General de la Compañía actúa como Secretaria. El Señor Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del siguiente Orden del Día, el mismo que fue aprobado unánimemente por los accionistas.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014;
2. Lectura y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía por el año 2014;
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2014;

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.

Por Secretaria se da lectura del Informe de la Señora Gerente General, correspondiente al año económico 2014, el mismo que es puesto a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad;

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Informe presentado por el Ingeniero Vinicio Puente Comisario de la Compañía por el año 2014

Finalmente, se da lectura al informe del Comisario por el año 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2014.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio 2014 económico el cual es revisado por los accionistas. Resuelven por unanimidad aprobar el Balance y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Resolución sobre los resultados económicos del año 2014

Al conocer el Punto cuarto del orden del día y en conocimiento del trámite de Fusión por absorción de la compañía Finabek C.A en calidad de compañía absorbida por INCUBADORA NACIONAL C.A, en calidad de compañía absorbente, se recomienda seguir con el trámite, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

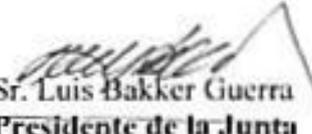
Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta, a las 11H00, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta.

A las 12H00, el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se recomienda a la Gerencia General cumplir, lo antes posible, ante la Superintendencia de Compañías, con las obligaciones y trámites correspondientes.



Sra. Josefina Bakker Villacreses
Secretaría de la Junta



Sr. Luis Bakker Guerra
Presidente de la Junta
Accionista

FIDEICOMISO GB
Accionista